

se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 043/09-S.

Notificado: Frutas y verduras Jiménez Morales, S.L.
Último domicilio: Ctra. Cártama. 29120, Alhaurín el Grande.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 18 de diciembre de 2009.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 124/09-S.

Notificado: Juana M.^a Alcaraz Manzaneda.
Último domicilio: C/ Francisco Cano, 29, 1.º C. 29640 Fuengirola.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 18 de diciembre de 2009.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 288/09-S.

Notificado: Payar Hosteleros Marbella, S.L.
Último domicilio: C/ Alonso de Bazán, núm. 7 K. 29602, Marbella.
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 21 de diciembre de 2009.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 16 de diciembre de 2009.- El Director General, Ricardo Domínguez García-Baquero.

A N E X O

Interesada: Ibercala, S.L.

CIF: B-91392027.

Expediente: Reintegro de subvención percibida.

Acto notificado: Acuerdo definitivo de reintegro de subvención percibida.

Fecha: 9 de noviembre de 2009.

Localización del expediente a disposición del interesado:

Servicio de Industrias Agrarias.

Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria.

Consejería de Agricultura y Pesca.

C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los acuerdos de inicio de los expedientes de reintegro que se citan.

Al no haberse podido notificar en el último domicilio conocido el acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro de fecha 26 de noviembre de 2009, relativo a los expedientes que se relacionan en el Anexo, de ayudas para reposición de cultivos afectados por las heladas de 2005, se procede a su notificación por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándoles que en un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, podrán presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes en la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, sita en C/ Tabladilla, s/n, CP 41071, de Sevilla.

Sevilla, 23 de diciembre de 2009.- La Directora General, P.S. (Decreto 172/2009, de 19.5), la Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

ANEXO

Acuerdos de inicio de expedientes de reintegro por justificación insuficiente de las ayudas concedidas para la reposición de cultivos afectados por las heladas de 2005 (Orden de 1 de junio de 2005, BOJA núm. 111, de 9 de junio de 2005)

NIF/CIF	TITULAR	AYUDA CONCEDIDA (€)	AYUDA JUSTIFICADA (€)	IMPORTE REINTEGRO (€)
27232366K	ANTONIO MARTIN LEON	849,46	300,50	548,96
27231974C	JOSE ANTONIO HERRADA GONZALEZ	2.299,50	453,27	1.846,23
23802461Z	M DOLORES HODAR RICO	2.911,99	462,02	2.449,97
27497672E	MERCEDES CANO DIAZ	1.279,81	1.199,43	80,38
27529050M	JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA	1.470,00	1.223,81	246,19
75237738T	FRANCISCO TORRES SALAZAR	1.695,00	1.520,16	174,84
27224438M	JOSE SANCHEZ SEGURA	3.150,00	2.648,62	501,38
23805161T	M CARMEN MEDINA CUENCA	3.820,12	3.129,68	690,44
27496168J	ANA MENDEZ RODRIGUEZ	2.352,00	0,00	2.352,00
27240721G	ALFONSO MOLINA RUIZ	3.985,18	1.041,07	2.944,12
34843782R	FRANCISCO ALONSO GARCIA	1.926,10	0,00	1.926,10
34837091A	MARIA YAÑEZ FENOY	1.401,30	0,00	1.401,30
27514919L	CATALINA PUERTAS ESPINOSA	1.325,22	0,00	1.325,22
08905259G	ISABEL AREVALO ROBLES	990,00	0,00	990,00
27491297H	JUAN JOSE RIVERA GONZALEZ	16.875,00	0,00	16.875,00
B04335691	BLESIZEL SL	7.875,00	0,00	7.875,00
B04481784	AGROVAR-LOREN SL	5.525,00	0,00	5.525,00
27226101N	JOSE MARTIN SANCHEZ	2.957,50	0,00	2.957,50
23794511E	FRANCISCO JAVIER ACOSTA CORREA	1.650,00	0,00	1.650,00
23776002M	FRANCISCO MANZANO PUGA	3.480,00	873,75	2.606,25
23807272H	JOSE RUBIA LOPEZ	2.400,00	0,00	2.400,00
27242638N	ANGEL MORENO SANTIAGO	3.183,30	0,00	3.183,30
27506534Y	JOSE MARIA MORENO SANTIAGO	1.750,00	0,00	1.750,00
B11479961	CITRICOS BUCEITE S.L	112,50	0,00	112,50
B08800054	ASOC DE ARQUITECTOS E INGENIEROS SL	1.222,00	0,00	1.222,00
75301013W	JUAN MARIA MARTIN FERNANDEZ	1.050,00	0,00	1.050,00
75319101N	MANUEL PAZOS VERGARA	75,97	0,00	75,97

ANUNCIO de 14 de enero de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los Anexos los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en los Anexos, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- El Subdirector General, Fernando Gómez Torre.

ANEXO I

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período 2009.
Identificación del acto a notificar: Resolución de Alegaciones al SIGPAC del período 2009.

Recurso: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado. Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
G91436303			AGRÍCOLA LA COLINA, S.C.
B41865080			AGRÍCOLA MAYO S.L.
B91053504			BUSTAMANTE INVERSIONES Y PROMOCIONES S.L.
E04291134			C.B. ENMAFER
A23444466			CALIDAD Y NATURALEZA S.A.
V21018577			EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE CARTAYA S.A.T. 1343
B41174129			HACIENDA DEL PILAR, S.L.
B04457123			HERMANOS IGLESIAS ACUYO S.L.
E21047725			HNOS. BUISÁN C.B.
B04583548			JIMENEZ RIVAS AGRÍCOLA, S.L.
B21357520			JOMAFERCHA S.L.
E91231142			LA REDONDIRA
B81357469			LAS CANTERUELAS S.L.
E21201462			LÓPEZ MORGADO, C.B.
B21406228			OLIGOFRES S.L.U